

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2005-1249
SALTA, 07 de noviembre de 2005
Expediente N° 10.159/03

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Economía Ambiental y de los Recursos Naturales de la Escuela de Recursos Naturales de la alumna Pamela Erica Barrios; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 23 el Ms. Lucio Leonardo Yazlle, docente de esta cátedra, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción de la mencionada alumna.

Que en el mismo expresa que la misma ha cumplido satisfactoriamente con los objetivos de la adscripción, mereciendo en ambos casos la calificación de 9 (Nueve).

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA** a la cátedra **ECONOMÍA AMBIENTAL Y DE LOS RECURSOS NATURALES** de la Escuela de Recursos Naturales, durante el período comprendido entre el **23 de junio de 2003 y el 22 de junio de 2004** por parte de la **Srta. PAMELA ERICA BARRIOS - DNI N° 28.260.946 -** mereciendo una calificación de **9 (Nueve)**.

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.-
aim.

Ing. Silvia Raquel ZAPATA
S E C R E T A R I A
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén NASSER
D E C A N O
Facultad de Ciencias Naturales